

Espuela de bronce en el Cerro de Las Agujetas de Pinos Puente, Granada. Un vestigio artístico de la toréutica aplicada a la implementa de los caballeros en el mundo ibérico

JUAN A. PACHÓN ROMERO (*/**),

JAVIER L. CARRASCO RUS (*/**)

JESÚS GÁMIZ JMÉNEZ (**)

Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino (*)

Grupo de Investigación HUM 143 de la Universidad de Granada (**)

RESUMEN

Entre los hallazgos más llamativos de la arqueología ibérica de la provincia de Granada, se encuentra la espuela de bronce de Las Agujetas, única constatada en la zona y de conservación excepcional. Su recuperación permite comprender mejor la secuencia arqueológica del sitio, en relación con el Cerro de los Infantes (la antigua Ilurco). Mientras que su interpretación afianza las funciones militar y, sobre todo funeraria, como probables actividades del lugar, a lo largo del primer milenio a.C.

PALABRAS CLAVE: espuela, jinete, necrópolis, fibula de tipo Alcores, fortificación, kylix ática.

SUMMARY

Bronze spur of Cerro de Las Agujetas in Pinos Puente, Granada. An artistic item of applied Iberian horsemen.

The bronze spur documented in the settlement of Las Agujetas can be considered one of the most relevant finds of the Iberian culture in the Granada province. Its analysis leads us to a better understanding of the archeological sequence of the site, in relation with Cerro de los Infantes (the old Ilurco), whereas its interpretation consolidate the military and funerary functions like the probable activities of the place, during the first millennium B.C.

KEY WORDS: spur, horseman, necropolis, phibula of Alcores type, fortification, atica kylix.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Entre el muy variado bagaje material que acompaña los contenidos arqueológicos adscritos a los hallazgos culturales ibéricos, los objetos metálicos suelen ser bastante numerosos. Pero si estos elementos los circunscribimos a los implementos de carácter utilitario, la proporción más elevada de los casos conocidos corresponderían a las manufacturas que se elaboraron con hierro. Frente a ellos, siguen siendo mucho menos habituales los objetos que se realizaron en bronce, probablemente por su más compleja elaboración, por la necesidad de disponer de un artesanado más especializado y, ciertamente también, por su más elevado coste. Por ello, siempre resulta de interés presentar las producciones bronceas ibéricas, aún más si formaron parte de la implementa guerrera indígena, donde precisamente

resultan aún mucho más escasas las representaciones que no se realizaron en hierro.

En el caso que aquí analizamos, se trataría de una espuela característica del armamento ibérico (CUADRADO, 1979; QUESADA, 2001-2002, 2002-2003 y 2005), cuyo interés pretendemos destacar en este trabajo. Pese a que se trata de un hallazgo aislado y superficial, en el que faltan referencias totalmente fidedignas sobre su relación contextual y significado deposicional, sus características y valoración del yacimiento de procedencia resultan suficientes para enfatizar la trascendencia de la misma. Aunque se haya debatido extensamente en otros foros sobre la idoneidad de publicar *ítems* arqueológicos aislados, de procedencia contextual dudosa y para los que muchas veces es complicado destacar conclusiones científicas, en el caso que nos ocupa la facilidad para relacionarlo con un yacimiento suficientemente conocido, del que tenemos otras



Fig. 1: Vista general del sector centro-occidental del Cerro de las Agujetas, desde el sur. Marzo de 2010.

referencias de interés, permitirá avanzar en la comprensión de estos sitios arqueológicos y en la importancia de las espuelas para las sociedades ibero-bastetanas granadinas.

Respecto de estos elementos metálicos, las espuelas –en contraposición con otros integrantes de la panoplia de los guerreros ibéricos (QUESADA, 1997)– representan un dispositivo en cierto sentido secundario, en cuanto al volumen de su recuperación en los *corpora* del armamento prerromano, pero de una especial importancia entre los jinetes peninsulares como parecen estar evidenciando los textos escritos relativos a la época¹ y que, progresivamente, van demostrando los nuevos hallazgos arqueológicos, entre los que cada vez se destacan más espuelas que durante mucho tiempo habían pasado desapercibidas, al no haberseles reconocido como tales o no haberseles dado suficiente importancia en la documentación arqueológica disponible. Siempre antes de los estudios de Fernando Quesada, pero haciendo salvedad de las anteriores y más reducidas referencias de Emeterio Cuadrado.

Por otro lado, tampoco debemos considerar la espuela que analizamos como un descubrimiento especialmente insólito en sí mismo, pero sí podremos destacar en ella algunas características que le aportan un indudable valor añadido, al margen de constituirse en el primer ejemplar de su clase que ha podido reconocerse en la provincia de

Granada. A todo ello contribuye las excepcionales condiciones de conservación con que nos ha llegado, pese al inconveniente de que en la actualidad se encuentre dividido en dos fragmentos que se rompieron en tiempos antiguos; un hecho que, pese a todo, no impide la suficiente comprensión de la ingeniería mecánica de su concepción.

Del mismo modo, las dos partes reunidas permiten tener una visión completa de toda la superficie externa de la espuela, donde se generó un espacio suficiente como para servir de soporte en el que desarrollar ciertas expresiones estéticas. Una concesión al ornato que no acabó por comprometer la compatibilidad con la otra vertiente: su manifiesta y básica función utilitaria en el castigo consciente de los caballos, para lo que siempre se han empleado las espuelas en la monta ecuestre.

En cuanto a la localización geográfica del hallazgo de la espuela, tenemos plenas garantías sobre su procedencia, concretamente en el pie de monte del Cerro de las Agujetas, en Pinos Puente, Granada (Fig. 1). Este sitio arqueológico es un viejo conocido de la investigación protohistórica granadina, en el que este descubrimiento –junto a otras evidencias destacadas en él– facilitan lanzar la hipótesis interpretativa del yacimiento como un área eminentemente de necrópolis; lo que se uniría a otras lecturas diferentes que también se han propuesto para explicar el lugar, pero

1) Sobre la importancia de los caballos y los jinetes en época prerromana puede verse una todavía reciente monografía (QUESADA y ZAMORA, 2003).

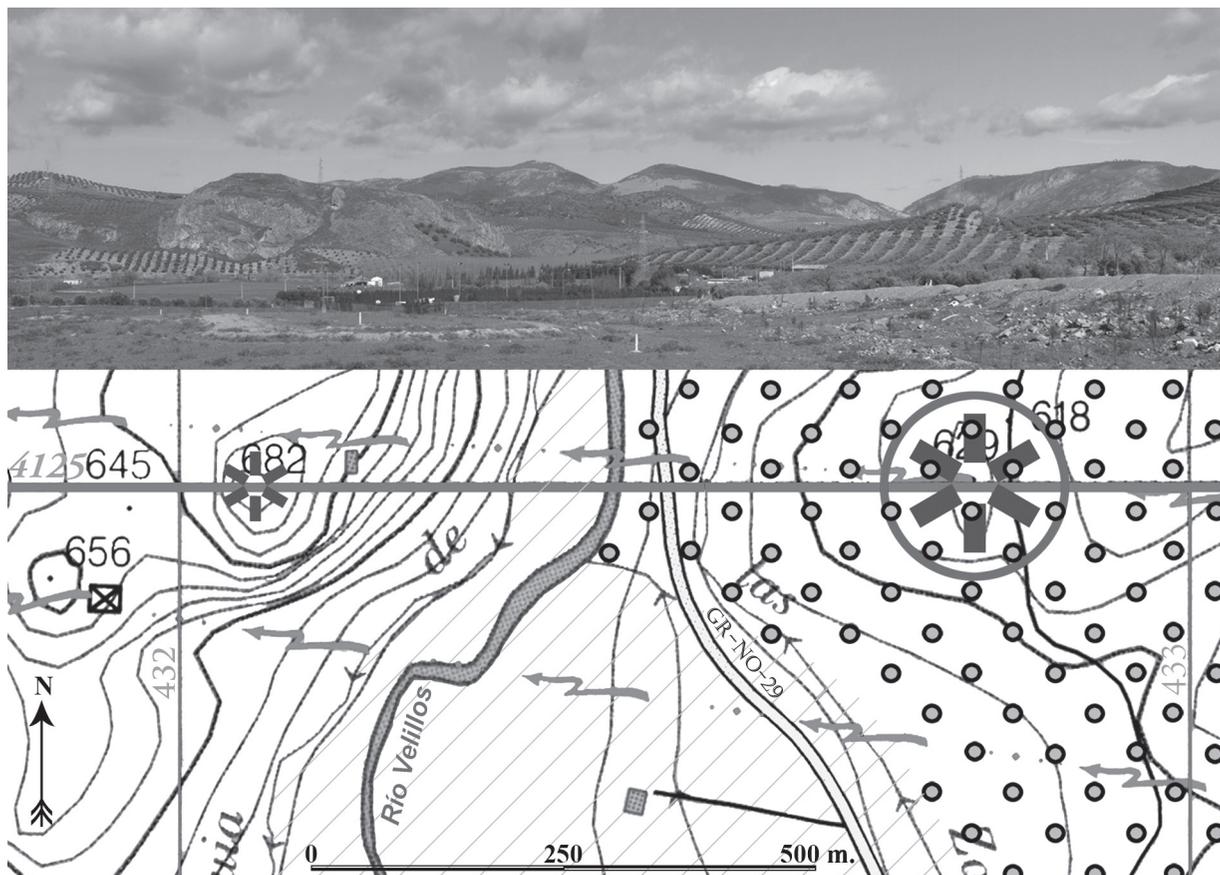


Fig. 2: Panorama de la zona arqueológica y su planimetría con Las Agujetas (círculo con asterisco), junto a Los Infantes (asterisco izda). A partir de la Hoja 1009-I del Mapa Topográfico Nacional. 2ª ed. 1999 del Insituto Geográfico Nacional.

que podrían ser solo complementarias respecto de la que aquí estamos planteando justificadamente.

En ese sentido, el sitio nunca debería entenderse como núcleo independiente en sí mismo, sino que hubo de relacionarse directamente, incluso bilateralmente, con el centro arqueológico más cercano y principal correspondiente con la antigua *Ilurco*. Esta ciudad, sita en el colindante Cerro de los Infantes (Fig. 2) es bien conocida por múltiples referencias arqueológicas y una nutrida nómina bibliográfica (PACHÓN, 2008b: 65-69).

Las diferencias topográficas entre ambas eminencias del relieve en la zona son tan suficientemente divergentes que es fácil sugerir la clara dependencia de Agujetas respecto de Infantes; algo que confirma la distinta dispersión de los vestigios arqueológicos en ambos lugares, por no hablar de la desigual extensión que presentan. Por ello, Agujetas debió desempeñar durante el primer milenio alguna que otra función complementaria, entre las que la funeraria no resultaría descabellada a la luz de la interesante nómina de hallazgos recuperados en el yacimiento.

Alguna relación con ello hubo de tener su propia ubicación, que se establece en la ribera oriental (la izquierda) del río Velillos/Frailes, ocupando una pequeña elevación de geología margosa que sobrepasa los seiscientos metros (cota 627,5). La configuración de la eminencia topográfica es básicamente alargada y dispuesta perpendicularmente respecto de la Vega de Granada, por lo que en cierta

medida se dispone en paralelo al curso de aquel río y del camino (GR-NO-29) que, actualmente, conduce a las pequeñas poblaciones actuales de Olivares y Moclín. Junto con Infantes, ambos lugares quedarían al oeste del actual Pinos Puente, pero en sus inmediaciones.

El interés desde la antigüedad por Las Agujetas entronca también con su característica conformación topográfica, que pese a su debilidad estratégica respecto de Infantes adquirió importancia por sí mismo al garantizar su utilización en tareas complementarias para la defensa de todo el conjunto en algunos momentos históricos, como explicarían los restos de una posible fortificación en su cima. Esto es así porque su misma posición aislada le daba un gran dominio directo respecto del camino sobre el que se sitúa, mucho más próximo de él que el aledaño Cerro de los Infantes. Éste, con su mayor altura y característico escarpamiento en su flanco oriental, quedaría finalmente en inferioridad respecto de un acceso rápido y directo a esta ruta natural, que conformaba ese camino a lo largo del curso del río Frailes. Las funciones de indudable complementariedad existentes entre ambos sitios, no solo lo fueron desde un punto de vista económico y estratégico, sino que reflejaban al tiempo la compleja realidad respecto de la división de actividades urbanas, entre las que Las Agujetas también pudo significar un uso como espacio necropolar de referencia de la ciudad de *Ilurco*.

Pero antes de que desarrollemos algo más este último

aspecto, debemos hacer una última referencia respecto de la dinámica viaria antigua. Así, la conjunción práctica de las dos elevaciones del yacimiento debieron representar un estricto control para el acceso desde esta parte hacia la Vega de Granada: algo indispensable dado el interés económico que la depresión representaba para todas las poblaciones asentadas en su entorno; desde el momento en que se completara su relleno geológico, o que el aporte de aluviones alcanzase el volumen necesario para que en los nuevos espacios pudieran haberse iniciado actividades agrícolas de interés económico.

Desde hace tiempo venimos exponiendo la hipótesis interpretativa sobre el progresivo relleno del fondo pantanoso de la Vega de Granada, durante los tiempos pre y protohistóricos (PACHÓN, PASTOR y CARRASCO, 1999; PACHÓN, 2008a: 252). Se trató de un proceso natural geológico de colmatación de la depresión intrabética del Alto Genil, cuyo punto culminante alcanzaría tiempos iberos o preiberos. La apropiación de un espacio llano, extenso y muy feraz agrícolamente, por parte de unas poblaciones ubicadas en zonas claramente montañosas o periféricas, representó para estas comunidades disponer en la Vega granadina de un referente simbólico y económico de primer orden, dando sentido a la importante necrópolis tumular de *Ilurco* con sus monumentos dispuestos estratégicamente ante aquella depresión (PACHÓN y PASTOR, 1984; PACHÓN y CARRASCO, 2004 y 2005).

ARQUEOLOGÍA DE LAS AGUJETAS

Todo nuestro conocimiento del yacimiento se basa en hallazgos ocasionales, sin que hasta el momento se haya realizado ningún trabajo arqueológico directo en Las Agujetas; por lo que los datos que podemos proporcionar sobre el mismo solo son aproximativos, aunque están cargados de un más que indudable interés. Esto nos obliga a valorar exclusivamente evidencias materiales de origen superficial, a las que su carácter solo les aporta un reducido interés probatorio, pero al mismo tiempo –sin que exista una interpretación claramente consolidada– puede permitirnos asegurar cualquier otra explicación del sitio suficientemente justificada. Interesa recordar que los primeros elementos de juicio sobre Las Agujetas fueron dados a conocer en los años sesenta del pasado siglo por el profesor M. Pellicer, apoyándose en buena parte de las informaciones de campo recogidas desde finales de los cincuenta y en sus propias prospecciones (PELLICER, 1964: 312). Desde entonces a hoy, la continua información que ha venido arrojando el yacimiento, en hallazgos sucesivos, nos permite intuir relaciones cada vez más completas y complejas sobre su contenido patrimonial, facilitando ajustar mejor la conceptualización histórico-cultural que debiera corresponderle.

Entre las muchas interpretaciones que pueden reunirse en torno al Cerro de las Agujetas, posiblemente los acercamientos más extensos se deban a nosotros mismos; pero su alcance tendría que unirse al variado conjunto de referencias previas, al tiempo que a las posteriores que siguieron tras nuestro inicial análisis. De entre ellos, debe hacerse mención expresa a la referencia de P. Moret, en torno a una posible fortificación en la cima de Las Aguje-

tas, construcción que ya había destacado el propio Pellicer (MORET, 1996: 522). También, aunque con otra perspectiva, uno de nosotros ha vuelto a referirse a algunos aspectos del yacimiento (PACHÓN, 2008a), mientras última obra conjunta sobre la Segunda Guerra Púnica en la zona, que también aludirá extensamente a Las Agujetas (PACHÓN y ANÍBAL, en preparación).

En la mayor parte de los casos, siempre se ha tratado de estudios parciales, ya fuese porque se referían a algún aspecto concreto del dilatado espectro cultural del yacimiento, o bien porque se incluyeron en interpretaciones mucho más extensas y relativas a territorios más amplios en el que las particularidades de Agujetas solo alcanzan una importancia relativa y secundaria. Un ejemplo de nuestras propias investigaciones podrá mostrar lo que decimos:

Hace ya treinta años que dimos a conocer el interés protohistórico de esta estación arqueológica (PACHÓN, CARRASCO y PASTOR, 1979: 324- 329), extendiendo hasta principios del primer milenio el carácter protohistórico del yacimiento, al poder analizar algunos restos materiales correspondientes a los momentos postreros del Bronce Final, así como a época orientalizante y de principios de la época ibérica (Figs. 3/4). Se configuraba así una extensa trayectoria vital y cultural del sitio, pero que todavía obviaba una parte importante del dilatado espectro cultural que hoy podemos vislumbrar con la acumulación de las recuperaciones arqueológicas más recientes. Hallazgos que, sin embargo, se han producido en los últimos tiempos, por lo que tampoco fuimos capaces de avanzar mucho más en otra aportación general y posterior sobre el horizonte ibérico granadino (ADROHER, LÓPEZ y PACHÓN, 2002: 147-148).

Por otra parte, tampoco es razonable que tratemos de completar en este momento la visión del yacimiento que podemos formarnos actualmente; únicamente intentaremos aportar algunas evidencias con las que sustentar alguna hipótesis novedosa sobre la utilidad de Agujetas en tiempos prerromanos. Debemos, por tanto, comprender en su justa medida el hallazgo que aquí presentamos, aunque haciendo referencia a algunas particularidades con las que es más plausible de entender el significado del sitio en tiempos ibéricos; al tiempo que se facilitará la exposición de las argumentaciones que queremos destacar. En este orden de cosas, se hace también imprescindible considerar parte de la secuencia material reconocible, a los que podemos adjuntar evidencias de clara significación ibérica, para en conjunto contextualizar eficientemente la espuela que estamos considerando.

Aunque los restos de cultura material puedan ser ciertamente significativos y abundantes, suponen un auténtico handicap los vestigios estructurales. Al ser poco visibles en Las Agujetas, ofrecen una dificultad añadida para interpretar las referencias bibliográficas clásicas sobre el lugar, así como para poder deducir una funcionalidad concreta del mismo en la antigüedad. Pese a todo, en época de lluvias, cuando se producen fuertes escorrentías estacionales, se hacen visibles algunos alineamientos murarios correspondientes a construcciones que emplean estrechos muros de piedra con trazados que dibujan estructuras cuadrangulares y rectangulares de endeble consistencia, ocupando

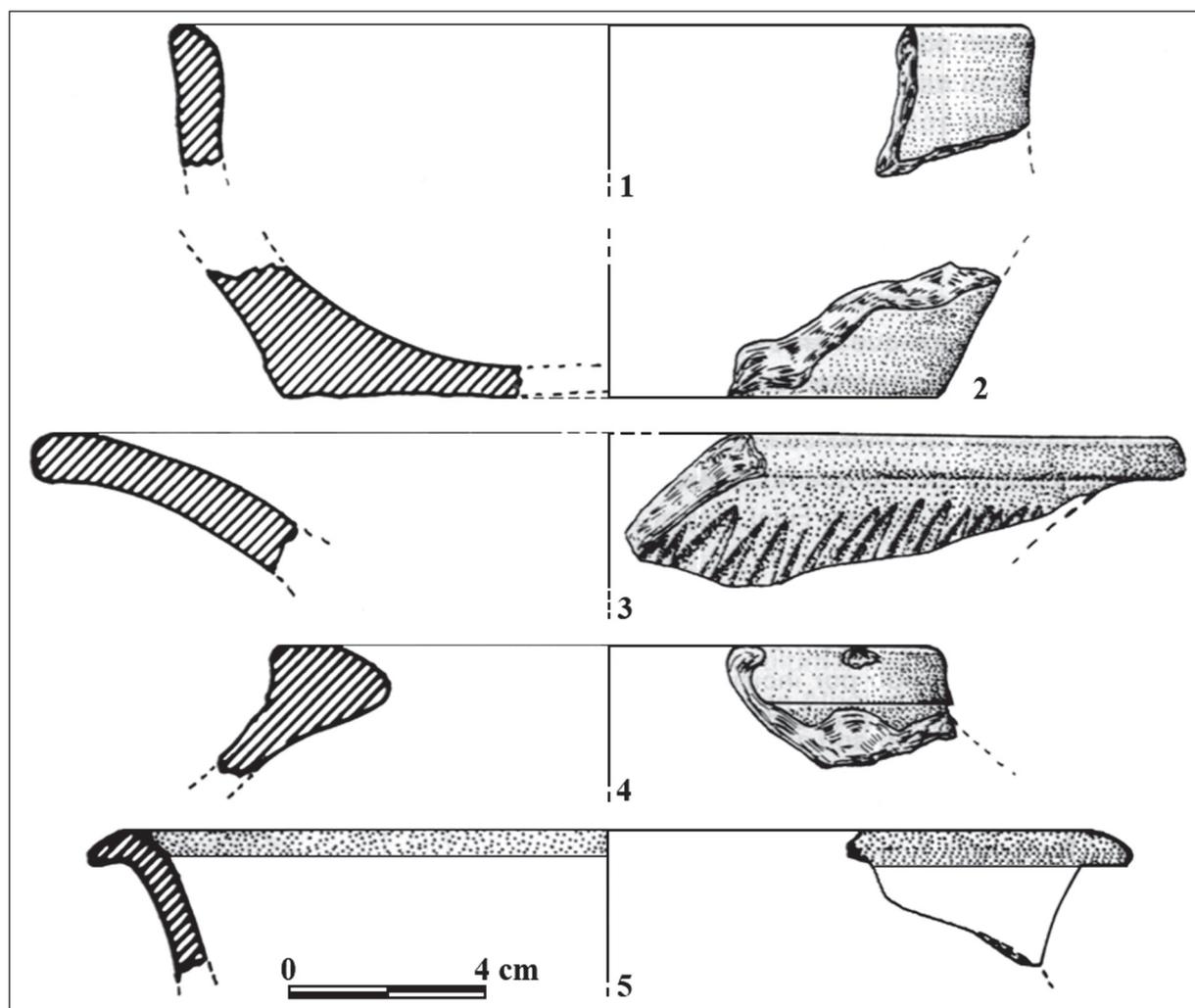


Fig 3: Las Agujetas: cerámicas a mano [1 a 3 (?)]. Cerámica a torno: ánfora fenicia o asociada (4), pithos policromo (5).

hoy los espacios paralelos que quedan sin ocupar entre las hileras de olivos que se sitúan en las laderas de toda la colina (Fig. 1); aunque esas edificaciones son más visibles en la parte occidental, precisamente frente a Los Infantes. Estas estructuras no parecen tener relación alguna con las construcciones defensivas destacadas por otros autores, que –en cualquier caso– tampoco se vislumbran ya, a simple vista, por lo que poco podríamos indicar sobre su carácter; aunque los últimos que los vieron también indicaron que seguían las líneas de las curvas de pendiente, casi en la cima y en la misma vertiente que hemos señalado, por lo que de seguir existiendo no coincidirían con los alineamientos que antes hemos destacado. Igualmente, aprovechando la erosión de las precipitaciones, aún se observa, en la ladera sur, un pronunciado escalonamiento de la vertiente, en el tercio superior de la colina, que podría corresponder con el lugar por donde corría el cierre de la muralla meridional. La falta de los componentes pétreos del paramento exterior impide una mayor precisión sobre el verdadero carácter del revestimiento frontal, pero la presencia de pequeñas piedras irregulares en una amalgama de barro endurecido recuerda el interior murario de un posible recinto, muy diferente de las tierras sueltas más habituales

ladera abajo. Tanto si existe, como si hubiera existido, esta posible edificación fortificada, las otras construcciones que sí resultan aún visibles podrían estar significando posibles elementos de habitación, aunque tampoco podríamos desdeñar de entrada una explicación funeraria, siempre que podamos considerar la auténtica etiología que se deduce de ciertos hallazgos. En la vertiente norte del yacimiento, en el perfil del cauce del arroyo temporal que corre por la vaguada que delimita Las Agujetas con la siguiente elevación topográfica, se recuperó en cierta ocasión una falcata completa y doblada, lo que alude claramente a la presencia de necrópolis en el sitio, o en sus inmediatos alrededores.

Pero el espectro cronológico que se deduce de los vestigios arqueológicos de Las Agujetas es mucho más amplio, pudiendo retrotraer sus orígenes a tiempos mucho más antiguos, lo que refleja con claridad el interés por el lugar desde época bastante más remota. Han podido reconocerse hallazgos prehistóricos, aunque de momento no parecen ser anteriores al Bronce Final; aunque cabe la posibilidad de que pudieran corresponder a un momento algo más avanzado, al período protohistórico y más claramente orientalizante, en contacto ya con el período de impacto con la colonización fenicia. Para ilustrar lo que decimos va-

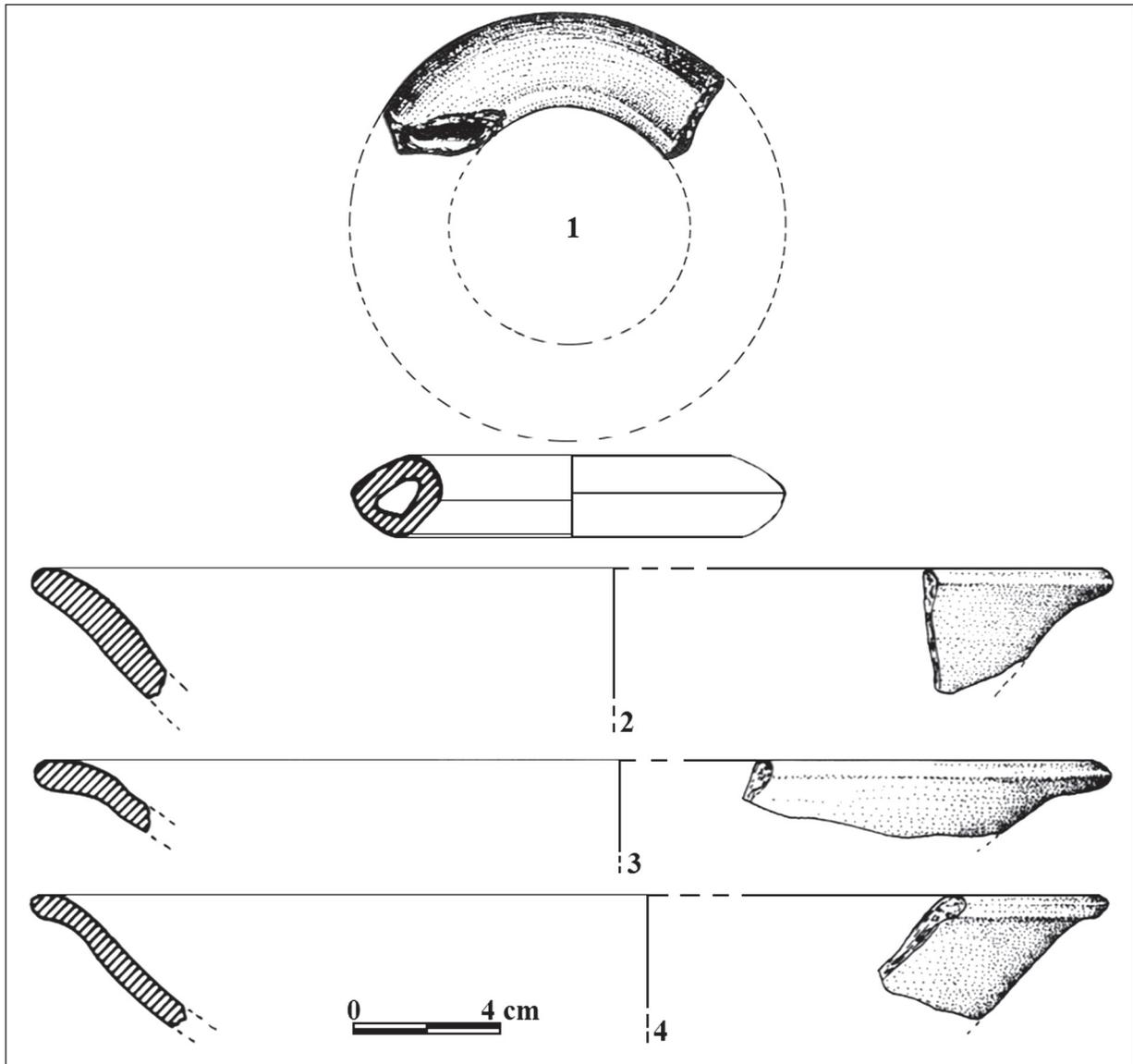


Fig. 4: Las Agujetas. Cerámicas grises: soporte anular (1) y fuentes (7 a 9).

mos a apoyarnos en un *corpus* cerámico que ya habíamos publicado y que pertenece, en su conjunto, a los repertorios comunes de gran parte de los asentamientos locales desde el Bronce Final. En él se aprecia una clara pervivencia proyectada hacia el momento siguiente, de transición protoibérica, donde se hacen más patentes los vestigios del nuevo momento, confeccionados ya mayoritariamente a torno. Se trataría de un conjunto material muy conocido en los repertorios arqueológicos del occidente granadino, con paralelos muy cercanos en otros contenidos materiales arqueológicos, como los que se han estudiado en el vecino asentamiento de Cerro de Los Infantes, así como en el más lejano de La Mora.

En lo particular de las Agujetas, el repertorio de cerámica a mano es bastante ilustrativo, mostrando vasos de perfil cilíndrico (Fig. 3: 1), mientras las bases suelen coincidir con abundantes fondos planos en el que se hace típico el reborde redondeado o en talón (Fig. 3:2). También se encuentran fuentes de borde vuelto (Fig. 3:3), características

formas que parecen demostrar la continuidad evolucionada de los grandes recipientes abiertos con base rehundida a mano; vajilla que sería, algo más tarde, imitada por las primeras producciones grises a torno que abundan en los ámbitos indígenas del interior peninsular. Son, en definitiva, productos bastante conocidos que también se habrían realizado en el entorno productivo de los colonizadores fenicios, propio del ámbito costero malagueño, donde recientemente parecen haberse encontrado restos cerámicos con una muy amplia nómina de artículos grises asociables a muchas de estas formas.

Es lo que podría deducirse del contenido de las producciones de centros alfareros descubiertas recientemente en el entorno de Torre del Mar, junto a la desembocadura del río Vélez (MARTÍN, RAMÍREZ y RECIO, 2006). Es muy probable que estos artículos se realizaran para su venta entre los indígenas y, posteriormente, ser imitados en los ámbitos productivos locales del interior, si no se crearon directamente siguiendo el gusto indígena. La peculiaridad

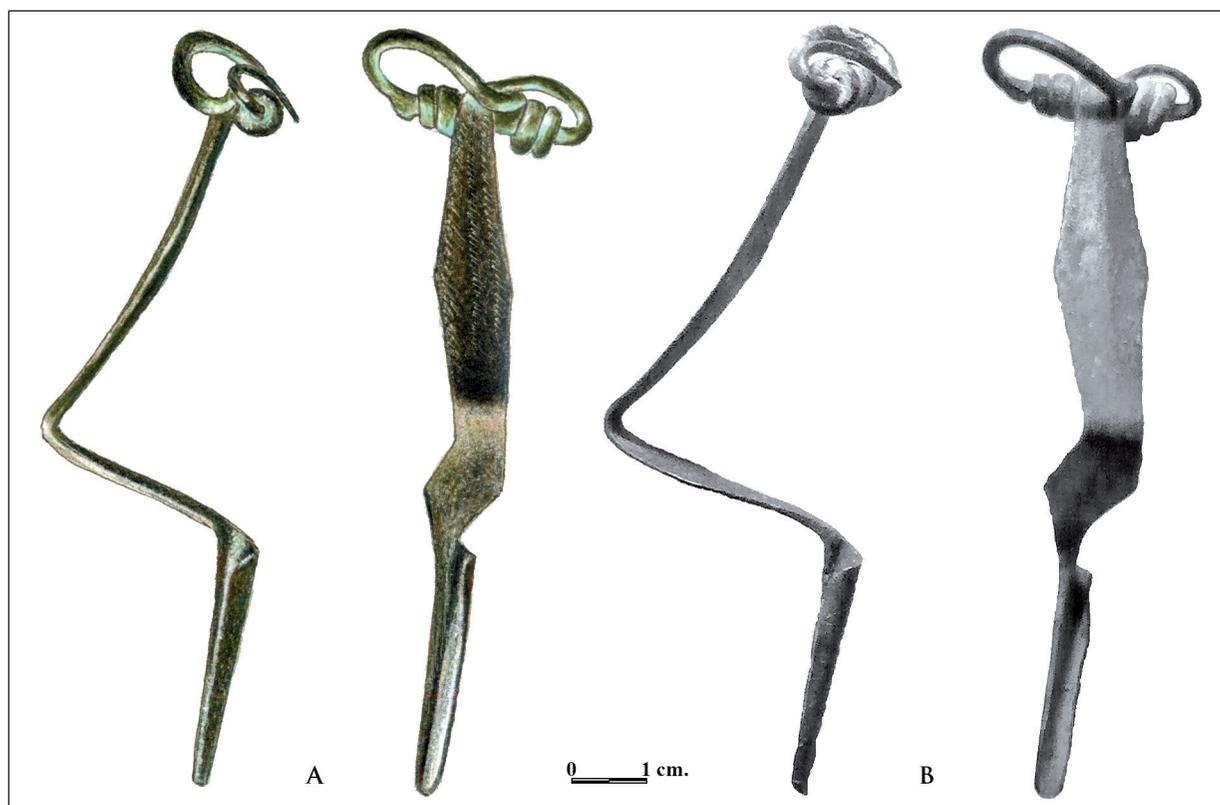


Fig. 5: Las Agujetas. Fíbula de tipo Alcores (dibujo/fotografía).

de la fuente gris de Agujetas, a la que nos referimos, estriba en que se trata de un producto de raigambre mixta, a mitad de camino entre la artesanía local y las primeras realizaciones torneadas, con el añadido de fuertes líneas de alisado o espatulado exterior que podrían relacionarse con las técnicas del bruñido tan características de estos momentos en buena parte del territorio andaluz.

En nuestro repertorio cerámico también encontramos otros representantes que se realizaron con una técnica diferente, nos referimos a la vajilla torneada con arcillas claras, siguiendo ahora un más variado muestrario tipológico. Entre el amplio número de fragmentos, debe significarse la boca fragmentaria de un ánfora de tipo fenicio con una sección asimilable a los bordes almendrados (Fig. 3: 4), aunque lo reducido de la muestra nos ha impedido comprobar su pertenencia al grupo de hombros marcados.

Junto a ella, destacan los restos del remate superior de una vasija con decoración policroma, probablemente coincidente con los perfiles conocidos de algún *pithos* (Fig. 3: 5). Tampoco está ausente en el grupo torneado un representativo conjunto de cerámicas grises (VALLEJO, 2005), entre las que no pasa desapercibido un interesante soporte anular (Fig. 4: 1), sin descartar algunos bordes de fuentes (Fig. 4: 2-4) que no han conservado sus típicos fondos rehundidos o planos. Estas últimas formas son peculiares por llevar algunos grafitos externos o marcas de alfar, incisas y estampilladas. Desgraciadamente, falta aún un estudio pormenorizado de este tipo de marcas, aunque

ya existen algunos acercamientos arqueológicos de notable interés sobre los grafitos (MEDEROS y RUIZ 2001 y 2006: 152-162). Estudios a los que puede añadirse una pequeña aportación de nuestra parte (PACHÓN y CARRASCO, 2009).

A la búsqueda de una interpretación sobre la presencia de estas cerámicas en Las Agujetas, se abre la lógica idea de su relación directa con los restos procedentes del hábitat correspondiente de este mismo momento, pero reconocidos y excavados en el Cerro de Los Infantes, concretamente en la parte opuesta del río Frailes (margen derecha), junto a la confluencia de este mismo río con la carretera Granada-Badajoz (N-432)², donde se evidenciaron restos de estructuras, propias de un asentamiento, así como de concretos espacios artesanos dedicados a la fabricación en serie de cerámica industrial de gusto fenicio, como ya se ha estudiado en otro sitio (CONTRERAS, CARRIÓN y JABALOY, 1983).

Que materiales arqueológicos similares se repitan a uno y otro lado del río, en Agujetas e Infantes, no tiene por qué ser un hecho contradictorio o falto de sentido, sino que –en realidad– se explicaría en un doble sentido. Por un lado, ambos espacios se entenderían como complementarios, mientras Agujetas sería una extensión del propio asentamiento, del núcleo principal; por otra parte, este último sitio funcionaría, en ciertos momentos, como una de las necrópolis del poblado arcaico, precursor de *Iurco*.

La personalísima configuración topográfica del Cerro

2) MENDOZA, MOLINA, ARTEAGA y AGUAYO, 1981; MOLINA, MENDOZA, SÁEZ, ARTEAGA, AGUAYO y ROCA, 1983.

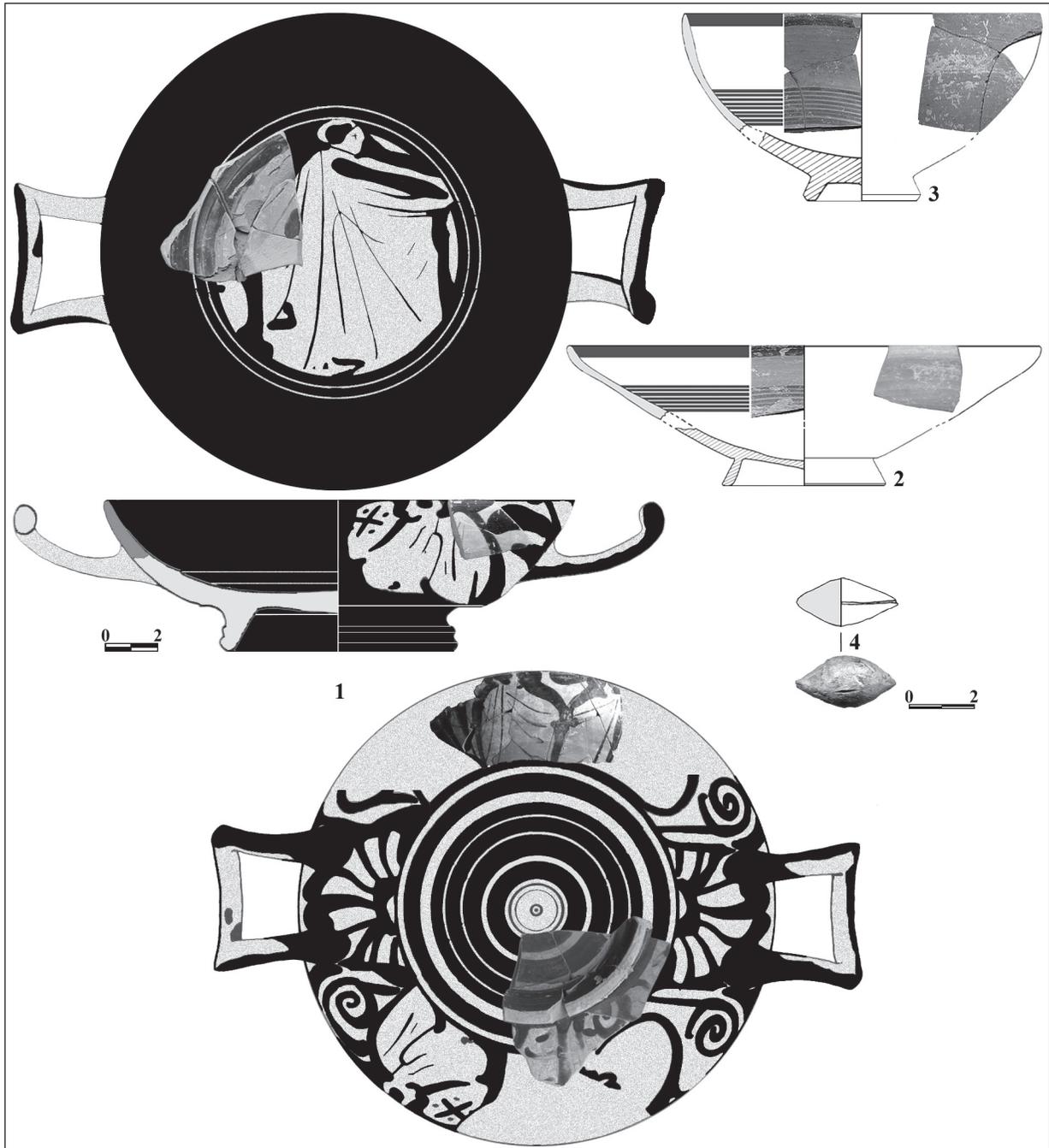


Fig. 6: Las Agujetas: kylix ática de figuras rojas (vistas superior, frontal y basal), reconstruida idealmente a partir de tres fragmentos de borde (centro/abajo) y pie (arriba/abajo), sobre un original de El Cigarralejo. Cuencos pintados ibéricos (2-3) y glande de plomo (4).

de las Agujetas, con su posición geográfica enfrentada al poblado que se asienta en Los Infantes, del que se separa por un curso permanente de agua, materializa una disposición geográfica que, por la simple distancia entre ellos, podría refrendar un uso necropolar de aquel sitio durante la época antigua; al menos desde época orientalizante, señalando una de las facies más arcaicas de su posible trayectoria vital. En este sentido, ha sido interesante comprobar científicamente, mediante variadas recuperaciones en el sitio, la presencia de diversos elementos metálicos que aludirían a esas mismas etapas, como ocurre con una fíbula tartésica de bronce de tipo Alcores (Fig. 5), bien con-

servada, a la que solo le falta la aguja. Fue recuperada en las inmediaciones del yacimiento, en la vaguada que –por el este– lo separa de otra eminencia cercana (Cerro Granados), donde han sido frecuentes ciertos hallazgos aunque de índole mayoritariamente numismática.

Este tipo de fíbulas ha sido poco habitual dentro de los hallazgos arqueológicos en territorio granadino, pero en cambio se conocen en Andalucía Oriental y suponen un relevante número de hallazgos en muchos ambientes tartésicos de la Baja Andalucía (STORCH, 1999: 192-216); prácticamente todos son de procedencia superficial, aunque hay casos que sí sabemos que proceden de claros contextos

funerarios, como ocurre en muchos hallazgos mortuorios de Bonsor en la comarca de Carmona. También sería el caso constatado de la sepultura nº 15 de La Joya, Huelva. Mientras que en la Alta Andalucía sabemos de otros casos en las necrópolis giennenses de Cerrillo Blanco de Porcuna y de Los Chorrillos en Mengíbar (TORRECILLAS, 1985: 121; TORRES, 1999: 62-63 y 98-99). Con estas evidencias arqueológicas podríamos proyectar una interpretación similar para explicar la fíbula granadina, con lo que se podría también apoyar la frecuentación de Agujetas durante los siglos VII-VI a.C., pero abriendo la explícita posibilidad de su uso mortuario a partir de ese momento. Pero se trataría de un tope temporal que es solo un referente inicial, porque es evidente que el espacio funerario de Agujetas debió tener un espectro cronológico bastante más amplio, posiblemente continuado a lo largo del tiempo y que proseguiría, al menos, hasta una facies ibérica plena y tardía, enlazando ya con los avatares históricos de época romano-republicana, que quizás cambiaran definitivamente su funcionalidad tradicional.

De ese dilatado periodo serían buena muestra los restos de cerámicas áticas, tanto en lo que respecta a las producciones de figuras rojas, como a las de barniz negro, de gran presencia entre el mobiliario funerario de época ibérica, aunque también muy apreciadas en los contextos domésticos, como han defendido bastantes investigadores. La importancia del uso doméstico y funerario de estas cerámicas ya fue estudiado hace algún tiempo (ROUILLARD, 1991: 180), a lo que se sumaron análisis de otros aspectos sobre esta vajilla (SABBATTINI, 2000); mientras que, en general, la producción ática, desde sus momentos iniciales en Iberia hasta los siglos V/IV a.C., puede seguirse en otros autores (DOMÍNGUEZ y SÁNCHEZ, 2001).

En el yacimiento granadino son conocidas estas cerámicas, pudiendo ofrecer alguna pequeña muestra gráfica (Fig. 6: 1), pero que podría resultar bastante significativa. Se trata de varios fragmentos de una o varias copas para beber áticas, pero con las que hemos ofrecido una reconstrucción ideal sobre un único modelo tipológico. Fragmentos de vasijas como las de esta kylix, o de otras formas coetáneas, sabemos que aparecen también en contextos específicos de habitación, pero tanto la acumulación de hallazgos, como —en ocasiones— sus apariciones aisladas, son también suficiente indicio de actividad funeraria ibérica, dado el interés que algunos de estos vasos tenían para la liturgia mortuoria ibérica, en torno al vino y su consumo con carácter ritual (QUESADA, 1994). Se trata de evidencias que, en Las Agujetas, ilustrarían una más que probable continuidad funcional como espacio necropolar, en torno al primer cuarto del siglo IV a.C.

En cuanto a las producciones alfareras áticas y campanienses de barniz negro, también fueron bastante corrientes entre los repertorios habituales de las vajillas que usaban los indígenas, pero sus formas nunca estuvieron constituidas en exclusiva por los artículos importados, que casi copaban todo el repertorio de la vajilla más lujosa; sino que —en cambio— sirvieron de modelo para muchas de las formas cerámicas que

eran producidas localmente por los artesanos indígenas. Este es un aspecto que resulta fácilmente deducible, siempre que tomemos en consideración los perfiles que muestran algunas fuentes o cuencos recogidos en el mismo sitio de Agujetas (Fig. 6: 2-3), pese a que en el particular de estos casos se facturaran con arcillas claras y se decoraran interiormente con pequeñas líneas rojas horizontales. Estas ornamentaciones pintadas, tan peculiares del mundo ibérico, fueron una solución decorativa de larga tradición, remontable hasta las primeras referencias de la colonización fenicia, pero que en el momento central de la cultura ibérica habían cambiado el modelo referencial relativo a las formas cerámicas y adaptando a ellas la iconografía pintada, que acabó simplificando la antigua policromía por registros mucho más sencillos, bicromos en algún caso y monocromos en gran parte de los productos.

Respecto de la tipología, no debe descartarse, sin embargo, que muchos de los recipientes conocidos vinieran usándose con ligeras diferencias de forma desde algún tiempo antes, como atestiguaría el imponente repertorio morfológico de este tipo de vasos entre las recuperaciones producidas en el pequeño yacimiento albaceteño de El Castellón de Albatana (SORIA, 1997: 101 ss., figs. 26 ss.), asentamiento que cierra su ciclo vital en el siglo V a.C. De un modo diferente, el aspecto de la pasta del recipiente de Agujetas, muy fino, con pequeños granos de desgrasante, parece apuntar mejor a un siglo IV, si no se trata incluso del III a.C., cuando empiezan a generalizarse las cerámicas campanienses que también muestran un repertorio formal con perfiles de cuencos, fuentes y platos muy próximos a los que estamos comentando. Para estos últimos momentos resultaría de mucho interés comparar lo que se evidencia en Las Agujetas con los repertorios cerámicos de diferentes yacimientos andaluces, donde abundan las producciones alfareras del siglo III, como ocurre con los contenidos del Cerro de la Cruz de Almedinilla, Córdoba (VAQUERIZO, QUESADA y MURILLO, 2001: 139 ss.)

No acaba aquí la representación material arqueológica del yacimiento, sino que la existencia de vestigios posteriores a estos momentos concretaría uno de los más relevantes problemas que representa la investigación de Las Agujetas: precisamente el de la continuidad de su uso y, en tal caso, si este fue fundamentalmente funerario o de otro tipo. En este sentido, los hallazgos han seguido produciéndose, de modo que diferentes recuperaciones permiten plantear la posibilidad de que, por un cierto tiempo, se hubiese ubicado en el sitio un campamento militar durante los acontecimientos bélicos de la Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica y en esta parte de Andalucía; una circunstancia que, en función de su intensidad, chocaría abiertamente con la continuidad en el lugar de un área específica de enterramiento.

Sin necesidad de tener que ser extremadamente exhaustivos, podríamos destacar, de entre los muchos restos arqueológicos que aluden a estos acontecimientos y que se encuentran periódicamente en Las Agujetas, la presencia de un buen número de glandes de plomos³, de los que hemos podido reproducir un pequeño ejemplar allí

3) Una pequeña puesta al día de estos glandes, a partir de los casos republicanos hallados en Osuna, puede seguirse en QUESADA, 2008: 16.

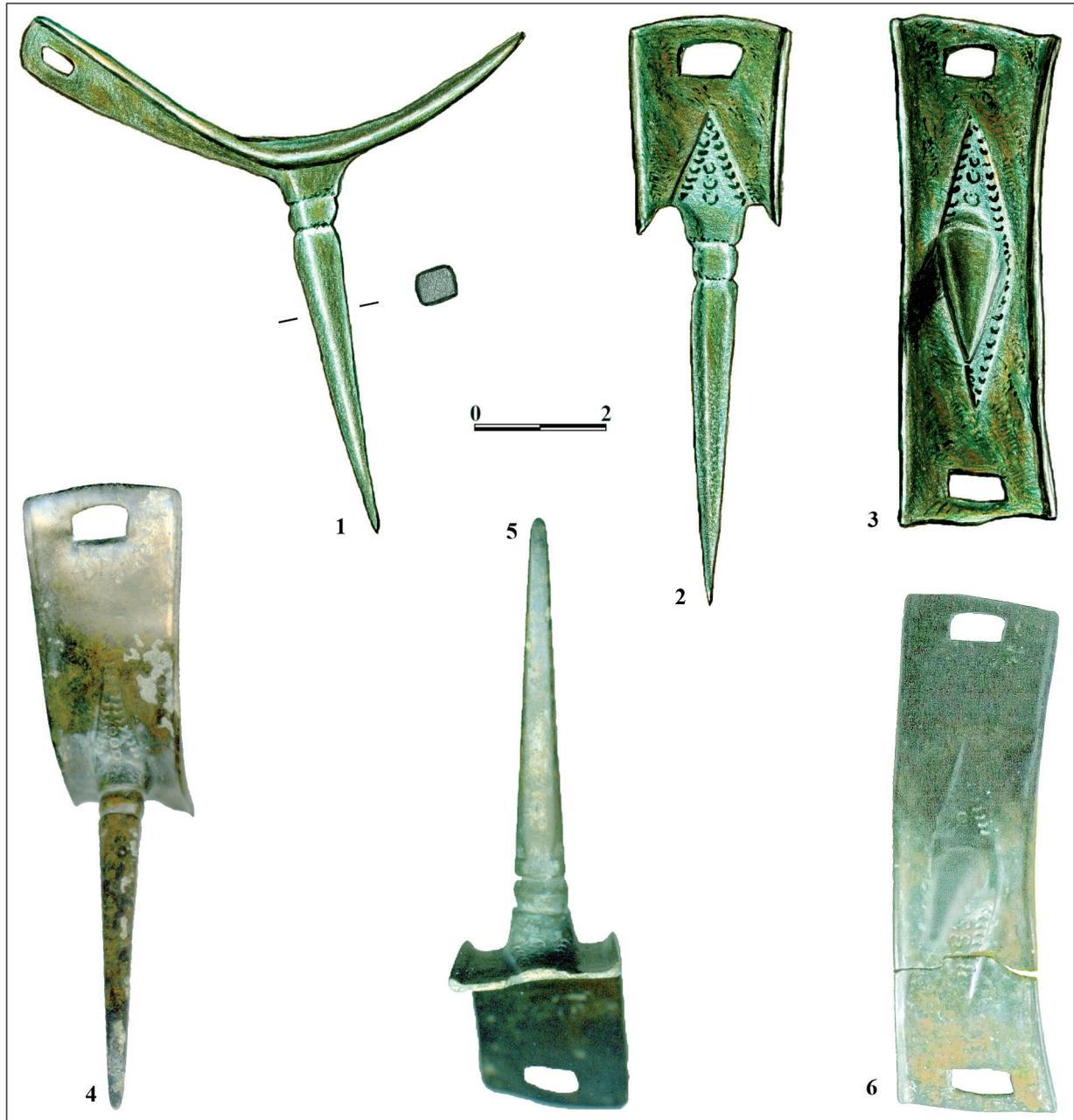


Fig. 7: Las Agujetas: dibujos (arriba) y fotografías (abajo) de la espuela ibérica. Vistas superior (1), lateral izquierda (2 y 6), perpendicular (3-4) y lateral derecha (5).

recuperado (Fig. 6:3), con unas dimensiones ajustadas que alcanzan una longitud máxima de 3,15 cm., un diámetro máximo de 1,6 cm. y un peso de 36,25 gramos. Las dimensiones más reducidas de este glante chocan con los representantes de tiempos ya claramente romanos, así como su configuración general, no tan estilizada, menos fusiforme y algo más rechoncha, por lo que es factible reconocerla como correspondiente a un momento anterior al de las Guerras Civiles, probablemente del periodo de la conquista de Hispania, si no es claramente prerromano.

En general, los glandes fueron usados frecuentemente como arma ofensiva (proyector de honda), habitualmente por los combatientes de época republicana; mientras que su existencia en un yacimiento debe aludir a la presencia

de soldados y a la posibilidad de, por lo menos, alguna escaramuza en los alrededores. A mayor abundancia de los mismos, lo lógico es pensar en un escenario bélico o incluso en la existencia de algún campamento militar durante la contienda romano-cartaginesa. En este sentido también deben considerarse otros elementos habituales en las recuperaciones del yacimiento, como el hallazgo de una importante variedad de monedas que no estudiaremos aquí, pero que permiten plantear interesantes paralelos con otros lugares peninsulares que ya se están interpretando como asentamientos temporales de tropas, ya fuesen romanas o púnicas (NOGUERA, 2008: 31-48), incluso como escenarios de batallas donde también hubo estacionamiento temporal de tropas como *Baecula*, en Jaén (BELLÓN,

GÓMEZ, RUIZ, MOLINOS, SÁNCHEZ, GUTIÉRREZ, RUEDA, WIÑA, GARCÍA, MARTÍNEZ, ORTEGA, LOZANO y FERNÁNDEZ, en prensa). Aunque también creemos que estos desenvolvimientos históricos, en los que podría haberse visto envuelta Las Agujetas, representan ya un período totalmente ajeno al contexto arqueológico de la espuela que aquí tratamos y más nos interesa.

CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA DE LA ESPUELA DE AGUJETAS

En aras de la mayor practicidad de los análisis de espuelas, para este trabajo y la comprensión del ítem adoptaremos en este apartado descriptivo la misma pauta de catalogación que, para estos objetos, se ha venido haciendo, concretamente en lo que respecta a las más recientes aportaciones de Fernando Quesada. Seguir esta pauta analítica nos permitirá incluir la espuela en alguno de los distintos grupos tipológicos que dicho autor viene desarrollando, aunque a partir de la clasificación básica que hiciera E. Cuadrado en las dos formas básicas de espuela articulada (1) y rígida (2). Aquel análisis fundamental (CUADRADO, 1979) ha supuesto un elemento de referencia, convirtiéndose en una base de partida que ha acabado ampliándose principalmente por QUESADA, 2002-2003: 89, figs. 3-4, en varias ocasiones (QUESADA, 2005: 128-134). La numeración arábiga 1 / 2 que seguimos se debe también a este último autor, porque E. Cuadrado las denominó en realidad al revés, con números romanos, a la rígida la llamó tipo I y a la articulada tipo II (CUADRADO, 1979: 736-737). La aplicación de estos presupuestos al ejemplar de Agujetas ha dado como resultado la siguiente clasificación morfológica:

Tipo: 2B (Fig. 7). Espuela de placa rectangular con resalte o moldura en los bordes superior e inferior.

Material: bronce fundido en su totalidad, tanto en lo que respecta a la placa como al acicate.

Dimensiones: apertura total, 7.7 cm.; anchura máxima, 2.5; anchura mínima, 2.2 cm.; longitud del acicate, 6.3 cm.; anchura máxima de las perforaciones laterales, 0,5 cm.; longitud máxima de dichas perforaciones, 0,9 cm. Debe indicarse que la dimensión que aquí se considera es la distancia máxima de separación entre los dos extremos de la placa.

Calidad y decoración: muestra una excelente factura, lo que quizás haya sido determinante para su buena conservación, aunque como viene siendo habitual presenta una cierta asimetría, ya que el acicate no se sitúa en el centro de la placa, por lo que —además— el verdugo está ligeramente desviado hacia la derecha, rompiendo la teórica perpendicularidad original. La placa presenta, en los bordes superior e inferior de su cara frontal, sendas molduras redondeadas que, con independencia de su carácter ornamental, sirvieron como salvaguarda de la piel del jinete al ajustarse al tobillo, evitando cortes y rozaduras que hubiesen sido inevitables con un perímetro más anguloso y hubiese impedido un uso cómodo del accesorio.

El desarrollo longitudinal del acicate es piramidal, pero con unas aristas achaflanadas, por lo que aporta una sección octogonal irregular (Fig. 7: 1), más acusada hacia la

base, a medida que se distancia de su vértice; quizás buscando en ese punto un recorte más vertical que realizara esa tendencia poligonal. Además, la base está moldurada con un doble estrangulamiento separado a unos 0,6 cm. de distancia y a 0,5 cm. del apoyo basal en la placa. Entre ésta y el acicate se interpone un elemento geométrico resaltado, de forma losángica y paralelo a dicha placa en sentido longitudinal, sobre el que se ha grabado una sencilla decoración compuesta por una serie incisa de escamas, o medias lunas, paralelas que recorren todo el contorno de ese adorno romboidal, amén de seis pequeños círculos, dispuestos en el eje principal del rombo y divididos por el acicate en dos grupos de tres, a izquierda y derecha del mismo.

No se han conservado muestras aparentes de que el vástago que sirve de acicate sea un elemento independiente de la propia placa, por lo que toda la espuela pudiera tratarse de una única pieza fundida de una sola vez, sin que podamos descartar tampoco que los dos posibles elementos se elaboraran independientemente. Si se trató de un elemento único, constituiría una rareza dentro del corpus conocido de espuelas, donde lo habitual son casi siempre los ejemplares compuestos por dos componentes independientes, pese a que siempre estuvieron unidos firmemente en el producto acabado, para hacer del todo un uso mucho más eficiente y con menos riesgos de rotura.

Aunque sea verdad, y admitiésemos, que la espuela de Agujetas solo conste de una pieza metálica, elaborada probablemente por fundición, los detalles decorativos tendrían que haberse rematado, con posterioridad a la fase estrictamente metalúrgica, mediante limado y burilado. Pero, como decíamos, tampoco debe descartarse definitivamente que nuestro ejemplar se hubiese conformado mediante la conjunción de dos piezas metálicas. Así, la existencia en la parte central y trasera de la placa de una zona rehundida, en la que no se aprecia una superficie tan alisada como en el resto de la misma cara, podría indicar que el vástago también pudo pegarse en caliente a la placa, presionando suficientemente en ese punto y dejando una visible irregularidad que quizás podría explicarse de este modo, por la lógica presión de la espuela sobre el yunque, u otro apoyo de suficiente dureza.

Por último, en los dos extremos de la placa, a unos escasos tres con cinco milímetros del borde, se dispusieron sendas perforaciones de perfil rectangular. Su perímetro resulta algo oblongo, además de que el lado externo de estos agujeros, el que se dispone paralelo al borde más estrecho de la placa, alcanza un trazado redondeado, posiblemente para facilitar el paso y sujeción de la correa con que la espuela quedaba fijada firmemente al tobillo del jinete. Originalmente, es posible que estas perforaciones fuesen más rectangulares, por lo que las deformaciones curvas que hoy ofrecen se pueden deber a la misma presión del uso continuado de las correas durante el proceso de cabalgar.

Observaciones: la espuela está en la actualidad partida, dividiéndose en dos trozos de diferente tamaño, pero que casan entre sí. El mayor de los fragmentos conserva el acicate, media placa y un cuarto de la otra media; mientras que los bordes de la fractura de ambas partes muestran las lógicas irregularidades derivadas de la torsión de

la placa en ese punto, efecto de procesos mecánicos de fuerza que condujeron a la separación de los dos sectores durante su ruptura. Es bastante probable que la espuela no se hubiese roto de una vez, sino que debió abrirse parcialmente por uno de los bordes de la placa, aguantando durante un tiempo, mientras la grieta no llegó a superar la longitud suficiente como para hacer peligrar la estabilidad y funcionalidad de todo el conjunto. La rotura afectó al lado izquierdo, por encima del ángulo del losange decorativo en esa zona (Fig. 7: 6).

Procedencia: superficial. Cerro de Las Agujetas, Pinos Puente, Granada. Base de la ladera oriental.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, INTERPRETACIÓN, CRONOLOGÍA Y CONCLUSIONES

La geografía de los hallazgos de espuelas prerromanas en Andalucía ofrece un repertorio verdaderamente muy escaso, al menos si se compara el espacio por el que se distribuyen los *ítems* y el número real de ejemplares conocidos. Esta endeble representación debe explicarse exclusivamente por un evidente vacío de la investigación arqueológica, desde luego no porque exista una auténtica falta de ejemplares en el territorio considerado; ya que ese reparto territorial aporta algún caso relevante de concentración locacional que es sorprendentemente abundante, pero que sería de muy difícil explicación si no optamos por aceptar la realidad de esa precaria indagación. Esta indigencia de datos supone una dificultad para la investigación, pero, a pesar de las dificultades, es posible obtener ciertas conclusiones que creemos de interés.

Tomando en consideración los datos que ha venido aportando el propio Fernando Quesada respecto de Andalucía (QUESADA, 2002-2003: fig. 2), en nuestra región encontraríamos hasta un total de siete yacimientos en los que podemos saber que se han encontrado espuelas; de todo ese conjunto, la mayoría son ejemplares del modelo rígido, ya que de todas ellas solo una (Baza) correspondería con el tipo articulado. El conjunto andaluz alcanzaría un volumen total en torno a trece ejemplares, de los que precisamente una docena compondrían el conjunto propio del modelo al que pertenece el caso de las Agujetas, que ya hemos visto que también es un caso rígido. Pero, frente a ella, la gran mayoría se habrían fabricado en hierro o con una composición mixta (hierro/bronce) para cada uno de sus componentes (placa y acicate). El grupo más escaso de ejemplares fueron los que se confeccionaron exclusivamente en bronce, como también ocurre con el ejemplar que aquí publicamos.

Si concretáramos más en la cuestión espacial, haciendo un análisis mínimamente territorial, podemos apreciar

cómo los hallazgos por lugares de aparición (Fig. 8) se concentran mayoritariamente en áreas de la provincia de Córdoba, en las zonas arqueológicas de Fuente Tójar (Los Torviscales) y de Almedinilla (Los Collados⁴ y Cerro de la Cruz), seguidos de los tres ejemplares de Granada: Agujetas con las espuelas de Baza⁵ y Pinos Puente; a las que seguiría la presencia con hallazgos algo más reducidos de Jaén, donde las recuperaciones procederían de Collado de los Jardines, Santa Elena y Castellones de Céal, Hinojares. A ellas se añadiría, completando los hallazgos andaluces, una postrer espuela procedente de Sevilla, localizada en el Cerro Macareno de San José de la Rinconada (PELLICER, ESCACENA y BENDALA, 1983: fig. 56: 472). Este último caso procedería de las excavaciones en el hábitat del citado yacimiento, localizada en una posición estratigráfica que —de ser totalmente acertada— podría elevar la presencia de las espuelas andaluzas hasta el siglo VI a.C. Una circunstancia temporal que, por ahora, no es un hecho generalizado, pero que también podría apuntar hacia un desenvolvimiento ajeno al grueso de los representantes ibéricos.

Al tratarse este trabajo de una simple puesta en valor de la espuela de Agujetas, no vamos a detallar las características de cada hallazgo andaluz. Cuantitativamente, los porcentajes de aparición por provincia resultan ahora demasiado significativos; con toda probabilidad por la misma escasez de la muestra reunida, como puede apreciarse suficientemente en la tabla de nuestra figura 8. Ello supone que, respecto del caso menos llamativo de la espuela de Sevilla, Jaén represente el doble de su porcentaje; pero en tierras de Granada ya tendríamos un incremento considerable de hasta un tercio más; mientras que para el caso de Córdoba, ella sola superaría la suma de todos los demás índices numéricos reunidos, quedando más de catorce puntos por encima de la media (64,70 %). Un dato que supondría veintinueve puntos porcentuales más que todos los demás referentes, y representando once veces más que la cantidad manifestada por el *ítem* sevillano de Cerro Macareno.

Las cifras de espuelas de la provincia de Córdoba se han tomado directamente de QUESADA, 2001-2002, en cuya figura 2 se explicitan para Torviscales más de cuatro especímenes, mientras Almedinilla y Cerro de la Cruz tendrían un solo *ítem* para cada yacimiento. En este sentido, las once espuelas cordobesas señaladas en nuestra figura 9 suponen una cantidad conscientemente restrictiva, pues posiblemente se trate de un número mayor. Así, la explícita indicación de Quesada para Los Torviscales (> 4) la hemos tomado por cinco espuelas, mientras hemos mantenido solo una para Cerro de la Cruz, además de las otras cinco de Los Collados, en atención a lo indicado en las descripciones de Maraver y Alfaro⁶.

Los contrastes que en este cuadro se evidencian hacen

4) De la necrópolis de Los Collados se citan un total de cinco espuelas, una de bronce y cuatro más de hierro (MARAVÉR, 1867: 307-328). El manuscrito original de este trabajo puede consultarse digitalmente en la página www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/rahis, donde la noticia de las espuelas puede contrastarse en la p. 14. Aunque estos hallazgos también han sido analizados por F. Quesada no hace mucho tiempo (QUESADA, 1992: 126).

5) Se conocen de la necrópolis del Santuario, una espuela articulada y otra rígida, la primera se realizó en bronce/hierro (QUESADA, 2001-2002: 240-241, láms. 1-2).

6) Véase la nota 4.

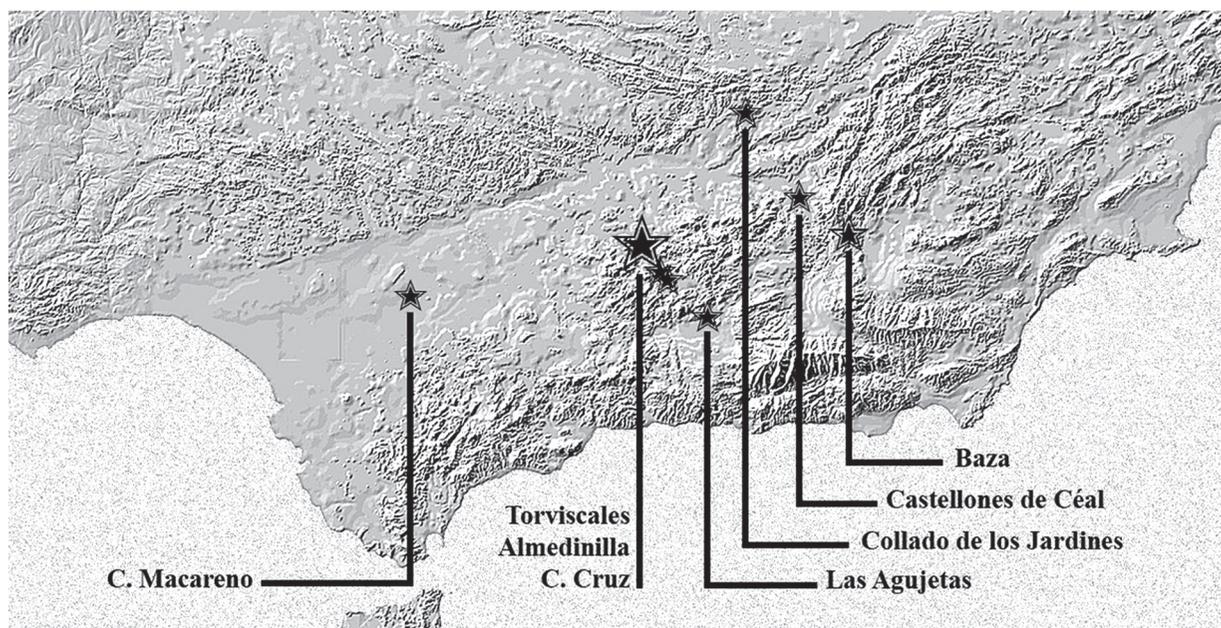


Fig. 8: Hallazgos andaluces de espuelas prerromanas, a partir de los datos de F. Quesada y el añadido de Las Agujetas.

aflorar una relación entre magnitudes demasiado desequilibrada, sin una lógica interna. Situación que no resulta ni siquiera razonable enfrentada a hallazgos arqueológicos de otro tipo. Esta situación solo podría explicarse mediante la constatación de que se trata de una muestra muy deficiente, pero también porque la investigación de campo en el entorno cordobés de Fuente Tójar y Almedinilla ha tenido mucha más intensidad que en los otros yacimientos andaluces de época ibérica.

Dejando ahora las cuestiones cuantitativas, conviene hacer otro tipo de valoraciones, para lo que debemos volver a observar el mapa andaluz de distribución espacial de las espuelas (Fig. 8). En él es fácil de apreciar la importante deriva espacial que muestra la distribución de hallazgos hacia la zona oriental de la región y hacia Levante, materializando el hecho ya comprobado de que los verdugos hípicos fueron un elemento de cultura fundamentalmente ibérico, en clara relación con el interés de esta civilización por los caballos. Ese marchamo iberizante lo estaría acreditando la mayor concentración de hallazgos que se localiza entre las zonas murciana y levantina, con un máximo de localizaciones en yacimientos de este área, según atestiguan los análisis efectuados hasta ahora, señalando que las máximas concentraciones peninsulares estarían en La Serreta de Alcoy, así como en el Cigarralejo, con la diferencia de tratarse –respectivamente– de un poblado y una necrópolis. Concretamente se habrían reconocido hasta trece ejemplares de espuelas en cada uno de ellos (QUESADA, 2002-2003: 86-87)⁷.

Estas espuelas se asocian también con un importante muestrario de recuperaciones en todo ese ambiente donde encontramos referentes formales, manufacturales y crono-

lógicos paralelizables con los casos que se vienen conociendo en Andalucía.

Pese a las lagunas que todavía son evidentes en el área andaluza, ya puede considerarse que el influjo del Sureste y Levante podría explicar la fuerte polarización en las recuperaciones de espuelas meridionales en la Alta Andalucía. Pero esta tendencia, de ser cierta, tendría que seguir materializándose en posteriores hallazgos, conforme se vayan conociendo los contenidos de las excavaciones que aún no se han publicado, o cuando se revisen los materiales de antiguas excavaciones que en su día no se analizaron exhaustivamente, o que cuando se hizo no se disponía de los conocimientos con que hoy contamos.

Cronológicamente, algo de especial interés es aquello que respecta a la situación histórica de estas espuelas, pero la disociación de muchos de los materiales arqueológicos procedentes de antiguas excavaciones, o incluso el carácter de recuperación superficial de muchas de las espuelas, impide un acercamiento temporal de suficiente consideración; a lo que se une, por otro lado, el hecho de que la diversidad de tipos viene a dificultar aún más esta pretensión. No obstante, frente a tanta adversidad, existen algunos hallazgos necropolares, como los procedentes de El Cigarralejo, que podrían arrojar alguna luz en esta cuestión, ya que son prácticamente los únicos en los que su recuperación contextualizada permite abordar con garantías una fiable temporalización.

Puntualizando en este aspecto concreto, serían tres las espuelas de la necrópolis murciana que permiten establecer el paralelismo –en cierto modo– con la de Las Agujetas, aunque tampoco encontramos en ellas garantías suficientes de que fueran ejemplares que se elaboraran totalmente

7) Para un mejor conocimiento de esta problemática en la zona levantina, también debe consultarse a PÉREZ, 1999.

ESPUELAS IBÉRICAS ANDALUZAS					
YACIMIENTOS POR PROVINCIA		% UNITARIO		% TOTAL	
CÓRDOBA	LOS TORVISCALES	> 4	29,41	11 (?)	64,70
	LOS COLLADOS	5	29,41		
	CERRO DE LA CRUZ	1	5,88		
GRANADA	CERRO DEL SANTUARIO	2	11,76	3	17,65
	LAS AGUJETAS	1	5,88		
JAÉN	CASTELLONES DE CÉAL	1	5,88	2	11,76
	COLLADO DE LOS JARDINES	1	5,88		
SEVILLA	CERRO MACARENO	1	5,88	1	5,88

Fig. 9: Reparto provincial de las espuelas ibéricas andaluzas, en números absolutos y relativos.

en bronce. La comparación no ha podido ser del todo homogénea, porque ninguna de estas espuelas murcianas ha conservado el acicate; pero aquellas que presentan –al menos– restos del mismo no lo tuvieron tampoco de bronce, sino de hierro. Esta pequeña diferencia, frente al hallazgo granadino, permite separar sus respectivas facturas tecnológicas. Pero lo que no sabemos es si ello supone alguna trascendencia en cuanto al distanciamiento temporal entre unas y otras espuelas.

Las representantes murcianas a que nos referimos fueron encontradas en las tumbas números 200, 206 y 277⁸. Todas ellas se corresponden con tipos de espuelas rígidas, cuyas placas se elaboraron en bronce y en las que sus extremos presentan orificios rectangulares para el paso de las correas de sujeción, semejantes a la que aquí estudiamos. Comparándolas con más detalle, de las tres, deberíamos descartar la tercera, porque no presenta reborde preventivo, un matiz que nos permitiría clasificarla mejor como un ejemplar del tipo 2A; por lo que podríamos separarla del agrupamiento que ahora nos interesa en este estudio.

Las dos restantes (Fig. 10) tampoco llegan a alcanzar una total equivalencia con la espuela de Agujetas, dado que se corresponden con modelos que resultan de la conjunción de dos piezas diferentes: la placa, que es lo único conservado en ellas y el acicate, unidas mediante el remachado del segundo sobre la parte trasera de la primera. De este modo, la placa aisladamente tampoco resultaría igual que la granadina, ya que esta solo presenta dos orificios, mientras que las murcianas ofrecerían tres, siendo el agu-

jero central –más pequeño– el que serviría para el paso y fijación más firme del agujón.

Para ajustar una fecha en la espuela de Agujetas, podemos apoyarnos en dos de estas tumbas murcianas. Así, quizás sea la sepultura número 200 la más interesante, puesto que en la 206 los excavadores se encontraron con una sepultura arruinada de antiguo por las sucesivas labores funerarias de la propia necrópolis ibérica que quedó muy alterada. Prácticamente, esta tumba no ofreció ningún contexto sobre el que articular una interpretación cronológica, al margen de las referencias indirectas de los otros enterramientos, pero que interesaban muy fuertemente la integridad de los restos donde se halló la segunda espuela. Aún con estos inconvenientes, E. Cuadrado se atrevió a arriesgar una fecha en la horquilla del 375-300 a.C.; es decir, durante el último cuarto del siglo IV a.C. (CUADRADO, 1987: 384).

Pero en El Cigarralejo, la tumba 200 es la que resulta más interesante. Esta sepultura ha sido quizás la más señalada del cementerio: por una parte, por la propia peculiaridad estructural; por otra, por su riqueza material, al reunir un ajuar realmente principesco que la convierte en la más rica de todo el conjunto necropolar ibérico. Los excavadores, apoyándose en el conjunto cerámico de importación que contenía su ajuar, en el que se encontraba un importante grupo de cerámicas áticas de barniz negro, fecharon este enterramiento en el período que transcurre entre los años 425 y 375 a.C.; un jalón temporal incierto a caballo de finales del siglo V y principios del IV a.C. (CUADRADO,

8) CUADRADO, 1987; respectivamente, p. 357, T.200, nº 6; p. 375, T.206, nº 1 y p. 483, T.277, nº 28.

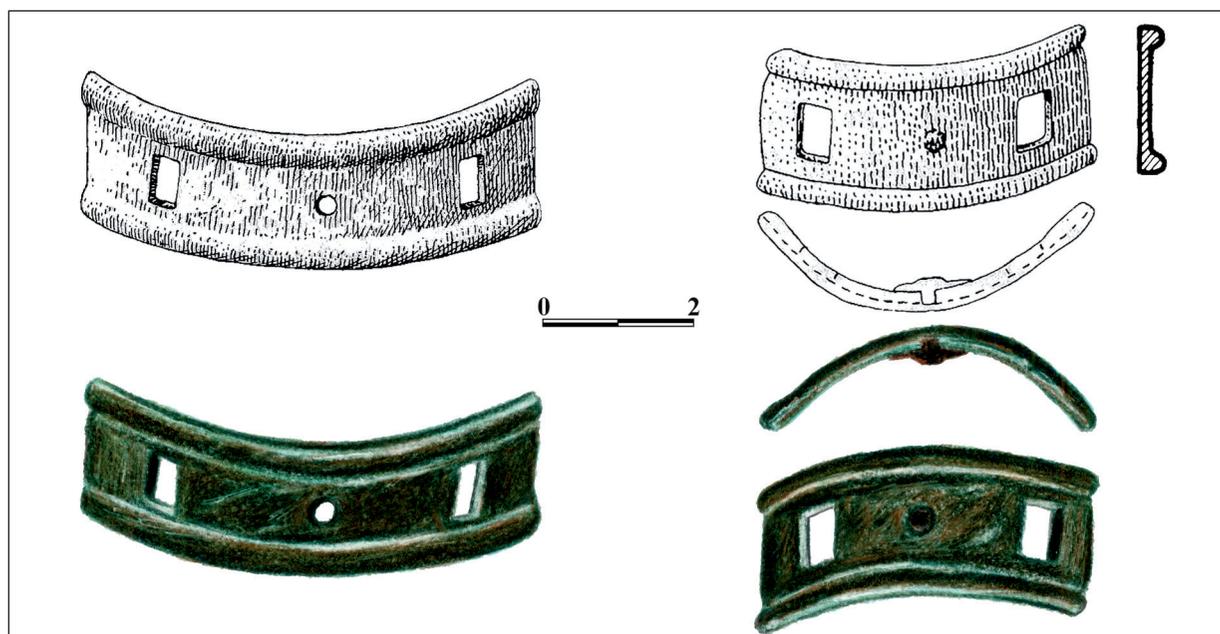


Fig. 10: Espuelas rígidas de bronce de El Cigarralejo, Murcia, que no han conservado el espolón. Tumbas 200 (izquierda) y 206 (derecha). Dibujos coloreados (abajo), a partir de los originales de CUADRADO, 1987 (arriba).

1987: 374), pero cuyas fechas pueden servirnos –al menos– para validar cronológicamente el cercano paralelo de la espuela de Las Agujetas.

Estas fechas tradicionales para las tumbas del yacimiento murciano han sufrido algunas matizaciones, debido al reajuste que en el último tercio del siglo XX han afectado a muchas dataciones por C14, pero que también ha supuesto alguna corrección para la última sepultura destacada de El Cigarralejo (CUADRADO, 1968: 186; ALMAGRO-GORBEA, 1977: 534). Esto ha supuesto ciertas revisiones de las series cronológicas disponibles, provocando el reajuste de la data que indicamos y dejarla establecida en una época algo más reciente. Más específicamente, esa alteración supondría descartar el último cuarto de la quinta centuria (CASTRO, LULL y MICÓ, 1996: 35), centrando la adjudicación cronológica en un momento posterior, aunque algo indeterminado, de los primeros cincuenta años del siglo IV a.C. Tanto la primera datación, como su matiz rectificador suponen una valoración temporal que podría interesar perfectamente a la espuela granadina de Pinos Puente. Pero existen en ella ciertos caracteres, en lo formal y tecnológico, que también cabría interpretar como indicios de que su fabricación correspondiese a otra época; aunque no se trate de un momento excesivamente distante del que ya se ha propuesto. Serían, en todo caso, unas diferencias mínimas, sin que esas divergencias cronológicas supongan un excesivo distanciamiento de los paralelos que se han venido proponiendo. De hecho, se han publicado otras espuelas que cubrirían el espectro de los siglos III/II a.C. y que formalmente sí representarían una clara separación del modelo que aquí se analiza, reforzando las fechas que asumimos para el caso granadino. Así ocurre en el yacimiento tarragonés de Les Toixoneres, donde se recuperó una espuela del siglo III, presentando una estructura que ya nada tiene que ver con la tecnología de las que estamos

observando (MASOLIVER, 1996: 154, lám. II.1), lo mismo que la ligera decoración geométrica que se aprecia en su superficie y que podría estar indicando una trayectoria ajena a los ejemplares de la época plena ibérica.

En este orden de cosas, son también muy diferenciadoras otras de las peculiaridades que individualizan la espuela que granadina. Nos referimos, concretamente, a la presencia del elemento geométrico ornamental que festonea la base del acicate sobre la placa y que ocupa la zona central de la misma; pero, también, al hecho de que su fabricación se realizara exclusivamente en bronce. Aspectos que, no por diferentes, merecerían un tratamiento único, ya que podrían responder a una misma cosa:

No podemos olvidar que la espuela es básicamente un artilugio utilitario, por lo que es lógico que la inmensa mayoría no presente ningún tipo de adorno. En estas circunstancias, el caso de Agujetas se presenta como un ejemplar verdaderamente insólito. Ciertamente, la posición de los dispositivos en el tobillo del jinete, mientras éste se colocaba a horcajadas del caballo y los situaba paralelos a los ijares de este o si, en otras ocasiones, se encontraba descabalgado junto al suelo, hacían ciertamente problemático –por inútil– incluir en las espuelas algún elemento decorativo; en realidad, cualquier ornamento sería difícilmente visible para cualquier observador ajeno. Todo lo más, su realización en bronce podría resultar suficiente para que, convenientemente pulidas, acabaran destacándose entre toda la implementa del caballero ibérico (QUESADA, 1998). Quizás esa sea la razón de que la mayor parte de las espuelas conocidas obvien cualquier detalle ornamental, incluso que se realizaran mayoritariamente en hierro y que, a lo sumo, solo se confeccionara con bronce la placa de sustentación del acicate.

La espuela de Las Agujetas, en cambio, se fundió totalmente en bronce, pero, además, se le añadió un rombo decorativo con motivos incisos de carácter geométrico,

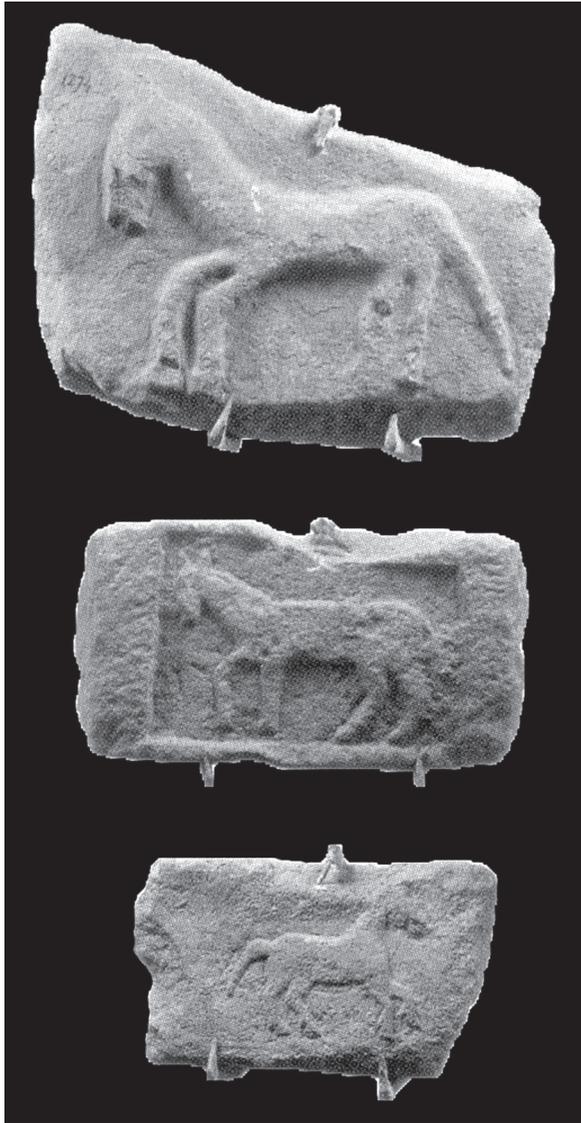


Fig. 11: *Relieves hípicos pétreos del posible santuario de Cerro de los Infantes, Pinos Puente, conservados en el Museo Arqueológico Provincial de Granada. Sin escala.*

que incluyeron escamas periféricas y una línea central de pequeños redondeles. Son elementos de ornato con cierta tradición peninsular desde momentos orientalizantes, en los que se conocen círculos semejantes en objetos propios de la eboraria, la industria ósea, también de la toréutica (JIMÉNEZ, 2002) y, por supuesto, de la cerámica. Por ejemplo, en las cerámicas orientalizantes de Cerro Alcalá, las dos ánforas pintadas que conocemos del yacimiento acompañan las procesiones pintadas de cuadrúpedos alados con pequeños círculos, o pseudocírculos, que rodean las representaciones zoomorfas (PACHÓN, ANÍBAL y CARRASCO, 2005: gráfs. 16-17, lám. 7; 2008: figs. 4-7 y 2009: figs. 4, 9 y 14).

En los trabajos de metal es conocida la unión de motivos geométricos como los de la espuela de Agujetas, tal como se aprecia en la orfebrería prerromana; habiéndose usado para la decoración de la superficie de ciertos brazaletes de metal noble (DE LA BANDERA, 1984: figs. 3,i y 4,42)⁹. La constatación de este empleo claramente suntuario permite paralelizar para nuestra espuela una consideración que sobrepasaría la dimensión exclusivamente utilitaria. A ello parece haberse unido la disposición de un acicate especialmente largo, con una dimensión que sobrepasa los seis centímetros y que hace difícil aceptarlo como instrumento de uso corriente para el espoleado continuo del caballo, si quería ser un objeto realmente práctico.

La confluencia, entonces, de evidencias suntuarias en la decoración de la espuela de Agujetas, la misma fabricación global en bronce y la constatación de un agujijón excesivamente largo, podrían apuntar a que estamos ante la presencia de un verdugo puramente ornamental; es decir, un *ítem* no utilitario, concebido específicamente para un uso cultural, funerario y votivo. En todo caso, dado su carácter militar, apropiado igualmente para exhibiciones o paradas castrenses, como todavía hoy siguen en uso en los desfiles militares, donde su presencia afecta a aspectos concretos como los uniformes de gala, sables, etc. Este aspecto suntuario podría relacionarse también con el carácter aristocrático que algunos investigadores han tratado de evidenciar a la caballería prerromana peninsular (ALMAGRO-GORBEA, 2005), queriendo destacar la valoración social de la misma y de sus integrantes. En este sentido, cualquier aditamento que procurase más espectacularidad o vistosidad a las espuelas representaría un valor añadido.

Esta más que probable practicidad de la espuela de Las Agujetas no interfiere la interpretación del sitio del hallazgo como espacio funerario, ya que su procedencia de una posible tumba podría explicarse cumpliendo con toda la casuística que la validaría como componente apropiado de un ajuar funerario. Este ajuar pudo haber formado parte del implemento de un guerrero, con los arreos de gala que le compitieron si fue un jinete. Al mismo tiempo, sin necesidad de esa interpretación castrense, la espuela podría haber pertenecido a un depósito votivo relacionado con el culto a los dioses ecuestres que sabemos constituyeron parte del ideario mítico de los iberos (QUESADA y GABALDÓN, 2008: 143-162) y que, finalmente pasó a integrarse en el ajuar del devoto difunto, tanto si fue un guerrero como si no.

Por último, cabe preguntarse sobre el por qué de este hallazgo en Las Agujetas. Un lugar donde, hasta ahora, no se conocía ninguna otra recuperación de esta especie y, además, tratándose de un espécimen metálico tan destacado por su elaboración y decoración. Sin tener que descartar las hipótesis que hemos planteado hasta ahora, puede ofrecerse otra interpretación más relacionada con el culto ibérico al caballo, de cuya importancia no vamos a tratar en extenso aquí¹⁰, pero del que también existen algunas referencias arqueológicas en los alrededores del yacimien-

9) Este trabajo representa un capítulo de la tesis doctoral de la autora (DE LA BANDERA, 1987), de la que también se publicó un resumen en la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1984-85.

10) QUESADA y ZAMORA, 2003. En especial, merece consultarse en esta obra a QUESADA, 2003: 9-19.

to, con las que podríamos contextualizar culturalmente la espuela.

Efectivamente, muy cerca del Cerro de los Infantes se ha venido recuperando un grupo importante de placas de piedra sobre las que se grabaron variados relieves de figuras de caballo (RODRÍGUEZ, PEREGRÍN y ANDERICA, 1983: 751-768), hallazgos que se han querido relacionar con la existencia de un santuario cercano (Fig. 11), pero que también se localizaría junto a un espacio necropolar de la ciudad (PACHÓN y CARRASCO, 2005: fig. 2: 5); por lo que su relación con las prácticas funerarias (ADROHER, LÓPEZ y PACHÓN, 2002: 80-81) debe estar probada, como pudo ocurrir también con el santuario del Cigarralejo¹¹, o con otros hallazgos andaluces como en Osuna, donde tampoco faltan las representaciones de caballos (PRADOS, 2008: fig. 292), aunque en este caso quizás puedan tratarse de perduraciones del siglo III a.C. que, en cualquier caso, hablarían de una larga tradición ibérica con cristalizaciones e influencias mutuas con el mundo púnico.

Aunque los relieves granadinos pudieron también ocupar un espectro temporal mucho más moderno, como probaría el que algunos de ellos se acompañaron de inscripciones latinas (RODRÍGUEZ, PEREGRÍN y ANDERICA, 1983: lám. VII:1), es indudable que su presencia hasta tiempos ibero-romanos o posteriores hablaría del mantenimiento de una cultura ancestral que debe hundir sus raíces en momentos claramente prerromanos. Se materializaría así una costumbre, tan arraigada, que justificaría comportamientos como los que explicarían la existencia de la espuela de Agujetas, procedente muy probablemente en una tumba. La rotura que hoy presenta este verdugo hípico debió producirse tras la ruina de esa sepultura, presumiblemente por las labores agrícolas intensivas, propias de los cultivos de olivos que hoy dominan la zona necropolar del yacimiento.

En último término, los restos decorativos de la espuela de Pinos Puente ofrece la posibilidad de relacionar las producciones bronceas menores con los trabajos de toréutica de larga tradición peninsular. Iniciadas masivamente en tiempos orientalizantes (JIMÉNEZ, 2006), puede rastrearse una clara continuidad hasta tiempos ibéricos. Pero para los casos de las espuelas, la constatación de artículos decorados como el granadino, frente a otros más sencillos que representan los paralelos de El Cigarralejo, explicaría tendencias regionales y gustos modales diversos. Sin embargo, lo exclusivo de la decoración en Agujetas, junto a las dimensiones del verdugo, deja abierta la hipótesis interpretativa de que pudo haber espuelas básicamente ornamentales, propias de paradas militares o incluso especialmente pensadas para su único uso en los ajuares funerarios de los jinetes ibéricos.

BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AROUX, A., LÓPEZ MARCOS, A. y PACHÓN ROMERO, J. A. (2002): **Granada arqueológica: La Cultura Ibérica**, Los Libros de la Estrella, 11, Diputación Provincial, Granada.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1977): **El Bronce Final y**

el Período Orientalizante en Extremadura, Bibliotheca Præhistorica Hispana, XIV, CSIC, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): "Ideología ecuestre en la Hispania prerromana", **Gladius**, XXV, pp. 151-185.

BELLÓN, J. P., GÓMEZ, F., RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., SÁNCHEZ, A., GUTIÉRREZ, L., RUEDA, C., WIÑA, L., GARCÍA, M^a A., MARTÍNEZ, A.L., ORTEGA, C., LOZANO, G. y, Fernández, R. (En prensa): "Bæcula. Análisis arqueológico del escenario de una batalla de la Segunda Guerra Púnica", **XX International Congress of Roman Frontier Studies**. León, 4-11 de septiembre de 2006. Este artículo puede consultarse en línea en la página de Internet <http://www.ujaen.es/centros/caai/Baecula.htm>.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., LULL SANTIAGO, V. y MICÓ PÉREZ, R. (1996): **Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal. ANE)**, British Archaeological Reports, 652, Oxford.

CONTRERAS CORTÉS, F., CARRIÓN PÉREZ, F. y JABALOY SÁNCHEZ, M^a.E. (1983): "Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)". **XVI Congreso Nacional de Arqueología**, Zaragoza, pp. 533-537.

CUADRADO DÍAZ, E. (1952a): "El conjunto arqueológico del Cigarralejo (Mula, Murcia)", **Archivo Español de Arqueología**, XXV, pp. 124-128.

CUADRADO DÍAZ, E. (1952b): "Exvotos equinos del santuario ibérico de El Cigarralejo (Murcia)", **I Congresso Internazionale di Preistoria y Protostoria Mediterránea** (Roma, 1951), Florencia, pp. 454-460.

CUADRADO DÍAZ, E. (1956): "La diosa ibérica de los caballos", **IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas** (Madrid, 1954), Zaragoza, pp. 797-810.

CUADRADO DÍAZ, E. (1968): "Tumbas principescas de El Cigarralejo", **Madrider Mitteilungen**, 9, pp. 149-186.

CUADRADO DÍAZ, E. (1979): "Espuelas ibéricas", **XV Congreso Nacional de Arqueología**, Zaragoza, pp. 735-740.

CUADRADO DÍAZ, E. (1987): **La necrópolis ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia)**, Bibliotheca Præhistorica Hispana, XXIII, CSIC, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Madrid.

DE LA BANDERA ROMERO, M^a L. (1984): "Brazaletes peninsulares orientalizantes e ibéricos en metales nobles", **Habis**, 15, pp. 365-418, fig. 3,i y 4,2.

DE LA BANDERA ROMERO, M^a L. (1987): **La Joyería Orientalizante e Ibérica. Mitad Sur Peninsular**, Tesis doctoral, microfichada, Sevilla, 1987.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (2001): **Greek Pottery from the Iberian Peninsula. Archaic and Classical Periods**, Ed. Brill, Leiden-Boston-Köln.

JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2002): **La toréutica orientalizante en la Península ibérica**. Bibliotheca Archæologica Hispana, 16, Real Academia de la Historia, Madrid.

MARAVÉ Y ALFARO, L. (1867): "Expedición arqueológica a Almedinilla", **Revista de Bellas Artes e Histórico Arqueológica**, serie II, t. II, Madrid, pp. 307-328.

MARTÍN CÓRDOBA, E.; RAMÍREZ SÁNCHEZ, J. de D. y RECIO RUIZ, A. (2006): "Producción alfarera fenicio-púnica en la costa de Vélez Málaga (siglos VIII-V a.C.)", **Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas**, I, Mainake, XXVIII, Málaga, pp. 257-287.

11) Entre otras aportaciones, CUADRADO, 1952a, 1952b y 1956.

MASOLIVER I CALLADO, M (1996) "Mobiliari metàl·lic del jaciment d'Alorda Park o de les Toixoneres (Calafell, Baix Penedès)", **Miscel·lània Penedesenca**, XXIV, pp. 145-160.

MEDEROS MARTÍN, A. RUIZ CABRERO, L.A. (2001): "Los inicios de la escritura en la Península Ibérica. Grafitos en cerámicas del Bronce Final III y fenicias", **Complutum**, 12, pp. 97-112.

MEDEROS MARTÍN, A. RUIZ CABRERO, L.A. (2006): "Los inicios de la presencia fenicia en Málaga, Sevilla y Huelva", **Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas**, I, Mainake, XXVIII, pp. 129-176.

MENDOZA EGUARAS, A., MOLINA GONZÁLEZ, F., ARTEAGA MATUTE, O. y AGUAYO DE HOYOS, P. (1981): "Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien", **Madriider Mitteilungen**, 22, Madrid, pp. 171-210.

MOLINA GONZÁLEZ, F., MENDOZA EGUARAS, A., SÁEZ PÉREZ, L., ARTEAGA MATUTE, O., AGUAYO DE HOYOS, P. y ROCA ROUMENS, M. (1983): "Nuevas aportaciones para el estudio de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes". **XVI Congreso Nacional de Arqueología**, Zaragoza, pp. 689-707.

MORET, P. (1996): **Les fortifications ibériques de la fin de l'Âge du Bronze à la conquête romaine**, Collection de la Casa de Velázquez, 56, Madrid.

NOGUERA GUILLÉN, J. (2008): "Los inicios de la conquista romana de Iberia: los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro", **Archivo Español de Arqueología**, 81, pp. 31-48.

PACHÓN ROMERO, J.A. (2008a): "Más allá de Iliberri: ibéricos en las depresiones occidentales granadinas", **I Congreso de Arqueología Bastetana**, Baza, 2008, Madrid, pp. 247-265.

PACHÓN ROMERO, J.A. (2008b): "El patrimonio ibérico de Granada en la cuenca del Genil", **Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada**, 15, Granada, pp. 43-79.

PACHÓN ROMERO, J. A. y ANÍBAL GONZÁLEZ, C. (En preparación): **Monedas de campamentos cartagineses en la Vega de Granada**. Granada.

PACHÓN ROMERO, J.A., ANÍBAL GONZÁLEZ, C. y CARRASCO RUS, J. (2005): "Las cerámicas orientalizantes de Cerro Alcalá (Torres, Jaén) en su contexto", **Las cerámicas policromas orientalizantes y del Bronce Final desde la perspectiva granadina**. Monográfica. Biblioteca de Humanidades / Arte y Arqueología, 62, Granada, pp. 127-154.

PACHÓN ROMERO, J.A., ANÍBAL GONZÁLEZ, C. y CARRASCO RUS, J. (2008): "El conjunto orientalizante de Cerro Alcalá (Torres, Jaén). Cuestiones de cronología, contexto e interpretación", **Archivo de Prehistoria Levantina**, XXVII, pp. 115-159.

PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, J. (2004): "Usos funerarios protohistóricos: los túmulos de Pinos Puente (Granada)", **Homenaje a María Angustias Moreno Olmedo**, Universidad de Granada, Granada, pp. 779-813.

PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, J. (2005): "Sobre la necrópolis tumular protohistórica de Pinos Puente (Granada). Una Revisión", **Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino**, 17, Granada, pp. 15-68.

PACHÓN ROMERO, J.A. y CARRASCO RUS, J. (2009): "Horizonte colonial fenicio y semitización en la Vega de Granada: La trascendencia de la puerta sur-suroeste", **Mainake**, XXXI. Málaga, pp. 353-376.

PACHÓN ROMERO, J.A., CARRASCO RUS, J. y ANÍBAL GONZÁLEZ, C. (2008): "Producción anfórica andaluza y decoración figurativa orientalizante. Análisis interno y proyección iconográfica: el paradigma de Cerro Alcalá", **Antiquitas**, XXI, pp. 71-96.

PACHÓN ROMERO, J. A., CARRASCO RUS, J. y PASTOR MUÑOZ, M. (1979): "Protohistoria de la Cuenca Alta del Genil", **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, 4, pp. 295-339.

PACHÓN ROMERO, J. A. y PASTOR MUÑOZ, M. (1984): "Túmulos protohistóricos en la provincia de Granada", **Rev. Arqueología**, 154, febrero, Madrid, pp. 24-29.

PACHÓN ROMERO, J.A., PASTOR MUÑOZ, M. y CARRASCO RUS, J. (1999): "Los problemas de transición en las sociedades protohistóricas del sureste. El Cerro de la Mora (M. de Zafayona, Granada)", **Actas II Congreso Peninsular de Arqueología**, vol. III, Zamora, 1996, Madrid, pp. 129-140.

PELLICER CATALÁN, M. (1964): "Actividades de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962", **Noticiero Arqueológico Hispánico**, 6, Madrid, pp. 304-350

PELLICER CATALÁN, M., ESCACENA CARRASCO, J. L. y BENDALA GALÁN, M. (1983): **El Cerro Macareno**, Excavaciones Arqueológicas en España, 124, Madrid.

PÉREZ MÍNGUEZ, R. (1999): "Acicates ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia", **Homenaje a E. Pla Ballester**, SIP. Trabajos Varios, 89, Valencia, pp. 215-220.

PRADOS MARTÍNEZ, F. (2008): **Arquitectura púnica. Los monumentos funerarios**, Anejos de AespA, XLIV, CSIC, Madrid.

QUESADA SANZ, F. (1992): "Notas sobre el armamento ibérico de Almedinilla", **Anales de Arqueología Cordobesa**, 3, pp. 113-135.

QUESADA SANZ, F. (1994): "Vino, aristócratas, tumbras y guerreros en la cultura ibérica (ss. V-II a.c.). Análisis del papel social y ritual de las bebidas alcohólicas en relación con la mentalidad guerrera de las sociedades de la Iberia prerromana.", **Verdolay**, 6, pp. 99-124.

QUESADA SANZ, F. (1997): **El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)**, Monique Mergoïl, Montagnac.

QUESADA SANZ, F. (1998): "Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera 'caballería' en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes", **Los Íberos, príncipes de Occidente**. Actas del Congreso Internacional, Barcelona, pp. 169-183.

QUESADA SANZ, F. (2001-2002): "En torno a las espuelas articuladas ibéricas, artesanado y las relaciones entre las regiones murciana y granadina", **Anales de Prehistoria y Arqueología**, 17-18, pp. 239-246.

QUESADA SANZ, F. (2002-2003): "Mirando el mundo desde lo alto: espuelas y otros elementos asociados al caballo en el poblado de La Serreta de Alcoi", **Recerques del Museu d'Alcoi**, 11-12, pp. 85-100.

QUESADA SANZ, F. (2003): "El caballo en la antigua Iberia", en QUESADA y ZAMORA, pp. 9-19.

QUESADA SANZ, F. (2005): "El gobierno del caballo montado en la antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras", **Gladius**, XXV, pp. 97-150.

QUESADA SANZ, F. (2008): "Armamento romano e ibérico en Urso (Osuna): testimonio de una época", **Cuadernos de Amigos de los Museos de Osuna**, 10, pp. 13-19.

QUESADA SANZ, F. y GABALDÓN MARTÍNEZ, M^a M. (2008): "¿Hipolatría, epifanía, protección de un bien valioso? En torno al papel 'religioso' de los équidos en la Protohistoria peninsular", **De dioses y bestias. Animales y religión en el mundo antiguo**, Spal Monografías, XI, Sevilla, pp. 143-162.

QUESADA SANZ, F. y ZAMORA MERCHÁN, M. (2003): **El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro**, Bibliotheca Archæologica Hispana, 19, Real Academia de la Historia, Madrid.

RODRÍGUEZ OLIVA, P., PEREGRÍN PARDO, F. y ANDERICA FRÍAS, J. R. (1983): "Exvotos con relieves de équidos de la Vega granadina", **XVI Congreso Nacional de Arqueología**, (Murcia-Cartagena, 1982), Zaragoza, pp. 751-768.

ROUILLARD, P. (1991): **Les grecs et la Péninsule Ibérique. Du VIII^e au IV^e siècle avant Jésus-Christ**, Publications du Centre Pierre Paris (UA 991), 21, Paris.

SABATTINI, B. (Ed.) (2000): **La céramique attique du IV^e siècle en Méditerranée occidentale**. Actes du Colloque International, Arlés, 7-9 décembre 1995.

SORIA COMBADIERA, L. (1997): **El horizonte ibérico de El Castellón (Hellín y Albatana, Albacete)**, Instituto

de Estudios Albacetenses, Albacete.

STORCH DE GRACIA, J.J. (1999): **La fíbula en la Hispania antigua: las fíbulas protohistóricas del Suroeste peninsular**. Colección tesis doctorales, 39/89. Ed. Complutense, Madrid.

TORRECILLAS GONZÁLEZ, J. F. (1985): **La necrópolis de época tartésica del «Cerrillo Blanco» (Porcuna-Jaén)**, Instituto de Estudios Giennenses, Confederación Española de Centros de Estudios Locales y Exma. Diputación Provincial, Jaén.

TORRES ORTIZ, M. (1999): **Sociedad y mundo funerario en Tartessos**, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 3. Real Academia de la Historia, Madrid.

VALLEJO SÁNCHEZ, J.I. (2005): "Las cerámicas griegas orientalizantes de la Península Ibérica: una nueva lectura de la tradición alfarera indígena", **Anejos de AEspA**, XXXV (2), pp. 1149-1172.

VAQUERIZO GIL, D., QUESADA SANZ, F. y MURILLO REDONDO, J.F. (2001): **Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba**, Arqueología. Monografías, 11, Junta de Andalucía, Universidad de Córdoba, Sevilla.

